



Guión de la Reunión Pública

Proyecto de Ampliación de la US 87

DIPOSITIVA 1 – Diapositiva de Bienvenida

Bienvenido a la reunión pública virtual del Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) para el proyecto de ampliación de la US 87 de la Línea del Condado de Bexar/Wilson a la FM 1346 en el Condado de Wilson, Texas. Apreciamos su interés en el proyecto y le agradecemos a cada uno de ustedes por su participación.

Esta es una presentación pregrabada. Durante el video, puede pausar la presentación y navegar adelante o atrás usando su reproductor de video. El proceso de comentarios para la reunión pública virtual será descrito cerca del final de la presentación.

DIPOSITIVA 2 – Acceso a la Reunión Pública Virtual

Todos los materiales para esta reunión pública están disponibles para ver y descargar. Pueden ser encontrados en línea navegando a la página www.txdot.gov y buscando la palabra clave “US 87 from Bexar”.

Esta presentación de video está en Inglés. El guión de la presentación estará disponible en inglés y español en la página web del proyecto.

Si experimenta dificultades técnicas con la reunión pública, por favor contacte a US87@hdrinc.com o marque a nuestra consultora de participación pública, Gwen Jurisich con HDR Engineering por teléfono al (972) 960-4431. Usted también puede solicitar arreglos asistencia de alojamiento especial accediendo los materiales públicos de la reunión y necesidades de interpretación de lenguaje además de inglés o español.

DIPOSITIVA 3 – Propósito de la Reunión Pública Virtual

El propósito de esta reunión pública virtual es informarle sobre el proyecto propuesto y solicitar sus comentarios sobre éste.

Esta presentación incluye información sobre el propósito del proyecto; una descripción del proyecto que incluye el diseño, los requisitos del derecho del paso y el calendario; y los impactos ambientales que resultarían del proyecto.

Le animamos a enviar comentarios sobre el proyecto. Por favor tenga en cuenta que las conversaciones con el personal del proyecto no se incluirán en el registro oficial de la reunión pública. Si desea enviar un comentario para que sea parte del registro oficial, debe hacerlo de las maneras descritas al final de esta presentación. La fecha límite para enviar comentarios para ser incluidos en el registro oficial del proyecto es el 13 de Abril, 2022.



Guión de la Reunión Pública

Proyecto de Ampliación de la US 87

DIAPPOSITIVA 4 – Visión General del Proyecto

Los límites del proyecto de ampliación de la US 87 incluyen la US 87 desde la Línea del Condado de Bexar/Wilson hasta la FM 1346 en el condado de Bexar. La carretera actual es una carretera indivisa de cuatro carriles sin camellón ni barrera para separar el tráfico. El proyecto propuesto es mejorar la US 87 a una carretera dividida de cuatro carriles con un camellón con pasto y arcenes de 10 pies de ancho. El proyecto se construiría con fondos de transporte federales y estatales con un costo total del proyecto de aproximadamente 36 millones de dólares.

DIAPPOSITIVA 5 – Necesidad del Proyecto – Tráfico Futuro Proyectado

El proyecto se necesita debido a los niveles de tráfico crecientes que se derivan del aumento continuo de población y cambios de uso de tierra. En 2019, más de 13,000 vehículos por día viajaban en esta sección de la US 87 y nuestras proyecciones muestran que esto aumentara a más de 17,000 vehículos por día en 2039. Se espera que esta carretera de dos carriles existente con una combinación de carros y camiones experimente seguridad y problemas de congestión con estos volúmenes de tráfico.

DIAPPOSITIVA 6 – Resumen de Accidentes

De acuerdo a la información recolectada en 2020, entre 2015 y 2019, dentro de los límites del proyecto, ocurrieron 125 accidentes. De los cuales 52 ocurrieron en intersecciones, 22% en la oscuridad, condiciones sin iluminación y 44% ocurrieron entre las 4 p.m. y 8 p.m. 44 heridos fueron reportados debido a estos accidentes. En el futuro, a medida que el número de carros usando esta carretera de dos carriles aumente, este número, tipo y severidad de los accidentes puede aumentar también.

DIAPPOSITIVA 7 – Secciones Típicas

La gráfica en la parte superior de la pantalla muestra una vista típica de la sección transversal existente de la US 87, la cual consiste de una carretera indivisa de cuatro carriles con dos carriles de viaje en cada dirección. El derecho del paso del estado es típico de 120 a 216 pies de ancho.

En la parte inferior de la pantalla hay una gráfica de la sección típica del proyecto propuesto. Esto ilustra como la carretera podría verse en el futuro una vez que el proyecto esté completado. La carretera podría consistir de cuatro (4) carriles de viaje de 12 pies de ancho en cada dirección separados por un camellón de pasto. Habrían arcenes de 10 pies de ancho al rededor del proyecto.

Les llamamos a estas imágenes secciones típicas porque esto es como la carretera se vería típicamente. Habrían variaciones en el diseño a lo largo del corredor, las cuales no se muestran en la sección típica. Usted puede revisar los esquemas de diseño para ver detalles adicionales. Habrían aberturas en el camellón para permitir movimientos de retorno. El camellón de hierba, arcenes de 10 pies de largo y las aberturas de camellón para retornos contribuirían a la seguridad del corredor.



Guión de la Reunión Pública

Proyecto de Ampliación de la US 87

DIAPPOSITIVA 8 – Esquema Preliminar

El esquema preliminar ilustra una vista del plan de las mejoras propuestas para la carretera y requisitos de derecho del paso y fue desarrollado con aportes de la Ciudad de La Vernia, el Condado de Wilson y otra partes interesadas.

Ya que el proyecto es de más de cuatro millas de largo, no es práctico mostrar el esquema completo a una escala razonable en la presentación. Los animamos a ver y descargar el esquema en la página web de TxDOT en www.txdot.gov, buscando la palabra clave “US 87 From Bexar”.

Vamos a echar un vistazo más cercano del área que se muestra en rojo para que se familiarice con los diferentes tipos de características que se muestran en el esquema.

DIAPPOSITIVA 9 – Esquema Preliminar

Esta imagen muestra el esquema donde la US 87 intersecta con la FM 357.

Este esquema esta superpuesto en una foto aérea que muestra las calles y entradas existentes. Las áreas de carretera propuestas se muestran en azul. Como se muestra en esta imagen estaríamos reconstruyendo las porciones de algunas de las entradas dentro de los derechos del paso Estatales en conjunto con la ampliación de la US 87.

Un camellón de pasto estaría separando los carriles de tráfico opuestos a lo largo de los límites del proyecto y se muestran en verde en este esquema. Habrían aberturas en los camellones elevados en varias ubicaciones para cruces y movimientos de giro.

Las líneas naranjas punteadas representan líneas de propiedad entre derechos de paso de propiedad pública existentes y otras propiedades. Nos referimos a estas líneas como líneas de derecho de paso. Aproximadamente 27.7 hectáreas de derecho de paso son necesarios para construir este proyecto. Más información acerca del derecho de paso se muestra en nuestra siguiente diapositiva.

DIAPPOSITIVA 10 – Información sobre la Adquisición de Derecho de Paso

El derecho de paso, para este proyecto sería adquirido de acuerdo con la Ley Uniforme de Asistencia para la Reubicación y Políticas de Adquisición de Bienes Raíces de 1970, según se enmienda.

TxDOT tiene tres documentos los cuales proporcionan información general adicional con respecto al proceso de adquisición del derecho de paso, incluyendo temas tales como tasación, compensación y asistencia de reubicación. Estos documentos pueden ser encontrados en la página web que se muestra aquí..

DIAPPOSITIVA 11 – Impactos Ambientales – Ley Nacional de Políticas Ambientales (NEPA)

Vamos a discutir los impactos ambientales asociados con el proyecto. Este proyecto propuesto podría ser financiado por la Administración Federal de Carreteras y es una acción federal mayor sujeta a la Ley



Guión de la Reunión Pública

Proyecto de Ampliación de la US 87

Nacional de Políticas Ambientales. TxDOT llevó a cabo estudios para evaluar los impactos ambientales del proyecto propuesto. Este proyecto se clasifica como una exclusión categórica para efectos de proceder con la revisión ambiental.

La revisión ambiental, consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales Federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, llevadas a cabo por TxDOT conforme al 23 U.S.C. 327 y un memorándum de entendimiento con fecha 9 de Diciembre de 2019 y ejecutado por la FHWA y TxDOT.

Una vez completada la participación pública, TxDOT tomará una determinación de exclusión categórica final si se justifica.

DIPOSITIVA 12 – Impactos Ambientales

Se llevarán a cabo una variedad de análisis ambientales para el proyecto incluyendo temas tales como recursos naturales y culturales y ruido del tráfico. No se anticipa ningún efectos sobre ninguna especie amenazada o en peligro de extinción listada a nivel nacional o federal. La mariposa monarca es candidato para la lista federal y si se incluye en la lista antes de que se complete el proyecto, consultaremos con el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos para garantizar cumplimiento con la Ley de Especies en Peligro de Extinción.

Debido al cambio en la sección transversal de la carretera propuesta incluyendo la separación de los carriles en dirección este y oeste, se requerirán derechos del paso adicionales y desplazamientos potenciales comerciales y residenciales. TxDOT está trabajando actualmente con los equipos de Diseño y Ambiental para minimizar estos impactos. Los propietarios de tierra impactados serán contactados y recibirán compensación total por el derecho del paso adquirido y asistencia para reubicación, según la Ley de Transporte de Superficie y Asistencia Uniforme para la Reubicación de 1987, como se requiera.

No se anticipa que este proyecto resulte en impactos directos de los recursos del agua. Seis cruces afluentes se ubican dentro del área del proyecto; sin embargo, estos afluentes son probablemente efímeros y no aguas de los EE.UU. Este proyecto requiere acción dentro de las áreas de terreno inundable de 100 años diseñadas por FEMA. Si las mejoras propuestas impactarán o modificarán los terrenos inundables de 100 de FEMA, coordinación con el Administrador de Terrenos Inundables será solicitada. Es necesario análisis adicional para determinar los efectos en los recursos del agua.

Basado en nuestro memorándum de entendimiento con la Comisión Histórica de Texas, no se anticipa efecto en cualquier sitio arqueológico o histórico que sea potencialmente elegible para el Registro Nacional de Lugares Históricos.

Con respecto a materiales peligrosos, el equipo está trabajando en reubicaciones de servicios públicos incluyendo el gas natural.



Guión de la Reunión Pública

Proyecto de Ampliación de la US 87

DIAPPOSITIVA 13 – Calendario (Sujeto a Cambio)

Esta diapositiva ilustra el calendario general del proyecto. Pendiente a comentarios de esta reunión pública y la finalización de los requisitos de participación pública del proyecto, anticipamos tomar una decisión sobre el proyecto que resulte en autorización ambiental en el Verano de 2022.

Después de ese tiempo, podríamos proceder con la adquisición de derecho del paso, y el diseño de trabajo detallado que es necesario para mover el proyecto de un esquema a planes de construcción detallados y especificaciones que son necesarias para las licitaciones. La reubicación de servicios públicos puede ocurrir después de este hito.

Este proyecto está financiado para su construcción en nuestro año fiscal 2026, y anticipamos que su construcción empiece en el Verano de 2026. Aunque estas fechas están sujetas a cambio, son consistentes con los documentos de planificación actuales..

DIAPPOSITIVA 14 – Como Enviar Sus Comentarios

TxDOT le está pidiendo al público que proporcione comentarios sobre el proyecto de las siguientes maneras:

- Deje comentarios por escrito en una carta de comentarios en el evento en persona.
- Use la forma de comentarios en línea en www.txdot.gov, buscando la palabra clave “US 87 from Bexar”
- Envíe sus comentarios por correo electrónico a: US87@hdrinc.com
- Envíe sus comentarios por correo a: US 87 Project, Attention Gwen Jurisich, 17111 Preston Road, Suite 300, Dallas, TX 75248

Todos los comentarios deberán ser recibidos o enviados por correo antes del 13 de Abril, 2022. Usted también puede enviar una combinación de documentos tanto verbales como escritos..

Todos los comentarios y nuestras respuestas a estos comentarios serán presentados en un reporte de resumen de reunión pública, la cual se publicara en nuestra página web.

DIAPPOSITIVA 15 – Encuentre Materiales de la Reunión Pública

Todos los materiales de la reunión pública pueden encontrarse en la página web de TxDOT en www.txdot.gov buscando la palabra clave “US 87 from Bexar”. Está bienvenido a revisar y comentar sobre cualquier material.

DIAPPOSITIVA 16 – Información de Contacto

El público puede llamar al personal del proyecto durante el horario normal de oficina o enviar un correo electrónico al personal del proyecto a cualquier hora durante el proceso de desarrollo del proyecto. Para



Guión de la Reunión Pública

Proyecto de Ampliación de la US 87

preguntas acerca de este proyecto por favor contacte a nuestro consultor de participación pública usando el contacto de información mostrado en esta diapositiva y en los materiales de la reunión.

Por favor tenga en cuenta que las discusiones con los miembros del proyecto no se incluirán en el registro oficial de la reunión pública., Si desea enviar un comentario para ser incluido en el registro oficial de esta reunión pública, debe hacerlo formalmente, de las maneras descritas en esta presentación. La fecha límite para enviar comentarios para ser incluidos en el resumen oficial de la reunión es el 13 de Abril, 2022.

Gracias por participar en esta reunión pública.